

**INFORMACIÓN SOBRE CONCESIÓN DEMANIAL DE LA UNIDAD DE
PATRIMONIO**

Nº EXPTE.: 8130/2022/TE

OBJETO: CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DEL TELECLUB DE VILLASPESA PARA SU DESTINO A LA ACTIVIDAD DE CAFÉ-BAR. (FINALIZADO)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Concurso público.

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 23/02/2023

FECHA DE FORMALIZACIÓN: 20/03/2023

TIPO DE LICITACIÓN: 70 €/mes, más IVA.

CANON CONCESIONAL : 80€/mes, más IVA

DURACIÓN: 1 años prorrogable anualmente hasta alcanzar 4 años

IDENTIDAD DEL ADJUDICATARIO: Fátima Maicas Gutiérrez

TRANSMISIÓN: Mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno, el 23 de febrero de 2023, se acuerda el otorgamiento de concesión administrativa demanial para la utilización privativa y explotación del local sito en Carretera de Cubla, N.º 6, del barrio de Villaspesa (Teruel), destinado a la actividad de Café-Bar a favor de Dª. Fátima Maicas Gutiérrez que se formaliza en documento administrativo de fecha 20 de marzo de 2023.

RESOLUCIÓN CONTRACTUAL: En el seno del expediente 4855/2023/TE Mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno, del 2 de octubre de 2023 se acuerda la resolución de la adjudicación a Dª. Fátima Maicas Gutiérrez a la concesión demanial para la explotación del Bar-Teleclub del Barrio de Villaspesa.

UNIDAD DE PATRIMONIO